

**COMISIÓN DE VALORACIÓN  
CONCURSO AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO**

Expdte: 454.987/2011  
Ref: V.G

**A LA CONCEJALA DELEGADA DE  
RÉGIMEN INTERIOR:**

Por decreto de 6 de mayo de 2011 de la Concejalía Delegada de Régimen Interior se convoca concurso de traslados interno para la provisión de los puestos de trabajo vacantes de Auxiliar de Administración General en cumplimiento del artículo 26 del Pacto de aplicación al personal funcionario y demás legislación aplicable.

La Comisión de Valoración del Concurso Interno de Traslados para AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, en aplicación de la base sexta del Concurso, procedió a valorar los méritos alegados por los aspirantes a los puestos de trabajo publicándose los puntuaciones correspondientes a los mismos con fecha 1 de junio de 2011.

Finalizado el plazo de alegaciones a las puntuaciones provisionales, conforme lo dispuesto en el apartado segundo de la base séptima de la convocatoria, la Comisión de Valoración se reúne en sesión de 14 de junio de 2011, a las 14:00 horas, con objeto de resolver las alegaciones presentadas y elevar propuesta de resolución del concurso.

Es competente para la resolución del expediente la Concejalía Delegada de Régimen Interior, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía, de 13 de junio de 2011, de nombramiento, Decreto de la Alcaldía de 13 de junio de 2011, por el que se establece la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, y por remisión -conforme a lo dispuesto en el punto cuarto del citado Decreto de estructura- Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones, y Decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009 de delegación de atribuciones.

En consecuencia con lo que antecede y con arreglo a las correspondientes puntuaciones recogidas en el Anexo I, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases y atendiendo el orden de preferencia expresado en la solicitud de participación de los aspirantes, la Comisión de Valoración eleva a la Concejalía, sometiéndose para su aprobación la siguiente propuesta de resolución:

**PRIMERO:-** Resolver las alegaciones presentadas por los aspirantes que han participado en el Concurso de Traslados Interno de Auxiliares Administrativos, estimando la alegación presentada por D<sup>a</sup> ASUNCIÓN DE SANTIAGO ARENAS y desestimando las presentadas por D. Luis Ángel Bernal Guerrero, basándose en los fundamentos que constan en Acta que obra en el expediente.

Comunicar a los alegantes que en el Servicio de Selección y Gestión de Personal se encuentra a su disposición el expediente administrativo para su consulta y obtención de copias, si así lo estiman conveniente.

**SEGUNDO.-** Resolver el concurso interno de traslados para la provisión de puestos de trabajo no singularizados de AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, y a adjudicar los puestos de trabajo siguientes, conforme se expresa a continuación:

<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO del SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD</b>	<b>D<sup>a</sup>. MARIA JOSÉ ABENIA PERA procedente del Servicio de Asuntos Generales</b>
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO del SERVICIO</b>	<b>D<sup>a</sup>. GLORIA LATORRE SOLER</b>

**COMISIÓN DE VALORACIÓN  
CONCURSO AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO**

DE CULTURA	procedente del Departamento de Contratación y Patrimonio
AUXILIAR ADMINISTRATIVO del SERVICIO DE CULTURA	D <sup>a</sup> . MARÍA NIEVES VACAS GONZÁLEZ procedente del Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS	D <sup>o</sup> . MARÍA ÁNGELES AZNAR CABEZA procedente del Servicio de Selección y Gestión de Personal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	D <sup>o</sup> . MARÍA JOSÉ LOZANO NAVARRO procedente de la Consejería de Fomento y Deportes
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS	D <sup>a</sup> . ANA ROCÍO MINGUEZ MAURES procedente del Servicio de Gestión Tributaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	D <sup>a</sup> . CONCEPCIÓN SEBASTIÁN MONTERO procedente del Servicio de Contabilidad
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	D <sup>a</sup> . DOLORES HERNÁNDEZ MUÑO del Servicio de Disciplina Urbanística
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	D <sup>a</sup> . MARÍA ELENA TORRES SÁNCHO procedente de la UNIDAD DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	D <sup>o</sup> . ALICIA PÉREZ PÉREZ procedente del Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD	D. CARLOS VAL VIDORRETA procedente del Servicio de Tesorería
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	D <sup>o</sup> . GLORIA BARTOLOMÉ MARTINEZ procedente del Servicio de Tesorería
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	D <sup>a</sup> . CELESTE MENDOZA FRAILE procedente del Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE DISTRITOS	D <sup>a</sup> PALOMA GÓMEZ LASHERAS procedente del Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZATIVO	D <sup>a</sup> . MARÍA ÁNGELES SESÉ TORRES procedente del Departamento de Intervención General
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE DISTRITOS	D <sup>a</sup> . LOURDES MARCO GARCÍA procedente del Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO Y VIVIENDA	D <sup>a</sup> . JULIA CANO JIMÉNEZ procedente del Servicio de Relaciones Laborales
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD	D <sup>a</sup> . VISITACIÓN ARANDA VÁZQUEZ procedente el Servicio de Recaudación
AUXILIAR DEL SERVICIO JURÍDICO DE SERVICIOS PÚBLICOS	D <sup>a</sup> . ANA RONCAL OLIVER procedente del Servicio de Información y Atención al Ciudadano

**COMISIÓN DE VALORACIÓN  
CONCURSO AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO**

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO Y VIVIENDA	D <sup>a</sup> . ASUNCIÓN DE SANTIAGO ARENAS procedente el Servicio de Recaudación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE DISTRITOS	D. DAVID MORENO BUENO procedente del Servicio de Explotación de Redes y Cartografía
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	D <sup>a</sup> . PILAR ROYO MOYA procedente del Servicio de Contratación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD	D <sup>a</sup> . JOSEFINA GIL LOMBARTE procedente del Servicio Jurídico de Servicios Públicos
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RELACIONES LABORALES	D. DANIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ procedente de Policía Local
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DISTRITOS	D. LUIS MATEO VAZQUEZ procedente de Policía Local
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . PAZ LÓPEZ FRANCÉS procedente del Servicio de Contratación

**TERCERO.-** Manifiestar a los interesados que deberán tomar posesión en el plazo de tres días hábiles siguientes al de la publicación de la resolución en el "Tablón de Edictos Municipal" sito en el Edificio Seminario y en Intranet.ayto-zaragoza.es, compareciendo para ello en el Servicio de Selección y Gestión de Personal.

El presente decreto tendrá efectos a partir del 8 de julio de 2011 siendo los destinos adjudicados irrenunciables.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente decreto a los interesados, expediente individual, Servicios de origen y destino, Servicio de Fiscalización Económica, Sección de Administración y Control de Personal del Servicio de Relaciones Laborales, Servicio de Análisis y Estudio de los Recursos, Secciones de Gestión Económica y Plantillas y R.P.T. del Servicio de Selección y Gestión de Personal y Junta de Personal.

Lo que se somete a su consideración.

I.C. de Zaragoza, a 17 de junio de 2011

Vº Bº  
El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Ana Canellas Anoz

Fdo: Pedro Conget Ferruz